

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2010 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 20:15 Veinte horas con quince minutos del día 08 Ocho de Julio del 2010 dos mil diez en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.**, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C. **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** y **SR. RODOLFO HERNANDEZ RODRIGUEZ** Consejeros representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., y **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida a la Tercera Sesión.
- 2.- Informe de Ingresos y Egresos de Abril, Mayo y Junio 2010.
- 3.- Informe de Participaciones.
- 4.- Informe y Ratificación de Descuentos de Tarjetas.
- 5.- Informe y Ratificación de Descuentos de Multas.
- 6.- Informe y Ratificación de apoyos otorgados.
- 7.- Solicitud de apoyo por parte de la Regidora Lic. Ana Isabel Ocegüera Cortes.
- 8.- Solicitud de apoyo por parte del Regidor Prof. Alejandro Rodríguez Retolaza.
- 9.- Informe de Notificación de Inspección de Contraloría Municipal.
- 10.- Solicitud de Información para Auditoría Superior del Estado.
- 11.- Solicitud de espacios exclusivos para motos.
- 12.- Solicitud de apoyo Región Sanitaria VI Sur.
- 13.- Solicitud de Hogar y Protección al Niño, A.C.
- 14.- Solicitud de prescripción de multas.
- 15.- Solicitud de SAPAZA.
- 16.- Solicitud de DARE.
- 17.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la palabra manifestando a todos los presentes la mejor de las bienvenidas a esta tercera sesión ordinaria del año 2010, donde se abordaran temas y asuntos que se han presentado a este Organismo.

SEGUNDO.- Se dio a conocer a los Consejeros presentes el reporte de Ingresos y Egresos de los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2010, asimismo y por el mismo periodo se dieron a conocer los Egresos por cada uno de los conceptos, donde primeramente se mencionaron los gastos operativos presentándose una relación de estos en forma detallada, la participación que se entrega al H. Ayuntamiento y la participación que se entrega a las Instituciones de Asistencia Social.

TERCERO.- Dentro de este punto se informo sobre las participaciones que se otorgaron a cada una de las Instituciones de Asistencia Social como son Dif Municipal, Casa Niños Corazón de Ángel, A.C., Hogar para Ancianos San José, A.C., Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C., Cruz Roja Mexicana, Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C., Hogar y Protección al Niño, A.C. y Centros de Integración Juvenil, A.C., también se informo sobre la participación que se entrega al H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

CUARTO.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de tarjetas o permisos de estacionómetros, dentro de este punto se dio el informe sobre los descuentos efectuados en las tarjetas o permisos de estacionómetros de los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2010, asimismo se solicito a los Consejeros la Ratificación de la autorización de dichos descuentos solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** pasándose a firma.

QUINTO.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, dentro de este punto se dio el informe sobre los descuentos efectuados en las multas de estacionómetros de los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2010, asimismo se solicito a los Consejeros la Ratificación de la autorización de dichos descuentos solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** pasándose a firma.

SEXTO.- Dentro de este punto se informo a los Consejeros sobre los apoyos que se han otorgados por los meses de Abril a Junio del año 2010 con recursos del OPD de Administración de Estacionómetros, con recursos de Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. y con recursos de Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., el cual se solicito la ratificación de su autorización, los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** pasándose a firma.

SEPTIMO.-Se presento oficio 306/2010 por parte de la Regidora Lic. Ana Isabel Ocegüera Cortes donde solicito apoyo para el Sr. Fidel López Reyes persona que padece la enfermedad de diabetes mellitus dos y por dicha enfermedad le fue amputada su pierna izquierda y tiene desprendida la retina del ojo izquierdo, por lo que solicita el apoyo en la compra de una prótesis para su pierna con una cuota de recuperación de \$1,992.00 por lo se pone a disposición de los Consejeros **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** tomándose de los recursos de Lifizac.

OCTAVO.- Se presento oficio 301/2010 por parte de la Regidor Prof. Alejandro Rodríguez Retolaza donde solicito apoyo para el Sr. David Zepeda Guerra persona sola, mayor de edad y de escasos recursos económicos quien sufre la enfermedad de artritis por lo que sus huesos se han ido debilitando, por lo que solicita el apoyo de una silla de ruedas y de medicamentos por lo se pone a disposición de los Consejeros **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD**.

NOVENO.- Se informo a los Consejeros que según oficio 112/2010 de la Contraloría Municipal de la notificación de visita de Inspección al OPD de Estacionómetros a partir del día 03 de Junio del año 2010 y según oficio 113/2010 donde se requiere de información del periodo de Noviembre del 2009 al 30 de Abril del 2010.

DECIMO.- Se informo a los Consejeros que en atención al oficio 129/2010 de la Contraloría Municipal se requiere información para la Auditoria Superior del Estado que hace a los Organismos Públicos Descentralizados, en base y fundamento del articulo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: los entes públicos estatales o municipales descentralizados, están obligados a remitir a la Auditoria Superior del Estado antes del 30 de Junio sus estados financieros dictaminados.

DECIMO PRIMERO.- Se presento solicitud por parte del Eduardo Montemayor Contreras, para un espacio en la vía publica para el estacionamiento de motocicletas ubicado por la calle Lázaro Cárdenas, asimismo se presento oficio por parte de Alfredo Salinas Vargas, Jefe de la oficina telegráfica, solicitando unos espacios para estacionar las motos al servicio de la oficina que representa ubicada en la calle Ramón Corona numero 134, ambas peticiones se pusieron a consideración del los Consejeros de la Junta de Gobierno, **a lo que se acordó por unanimidad** que se comentaran estas peticiones con el Departamento de Transito Municipal y que el nos diera su visto bueno o anuencia en base a sus proyectos de vialidad.

DECIMO SEGUNDO.- Se presento oficio por parte del Dr. Israel Octavio Ortega Sánchez, donde solicita apoyo para la feria de la Salud, la solicitud de apoyo consiste en pulseras, playeras, tazas y cucharas, petición que se puso a consideración de los Consejeros mismas que se **NO SE AUTORIZO** ya que los recursos de esta Organismo son estrictamente destinados para la Asistencia Social.

DECIMO TERCERO.- Se presento oficio por parte de Israel E. Galván Melgoza, representante de Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C. donde solicita apoyo para la reparación de la camioneta de la Institución donde transportan a los niños, tanto a la escuela como a mas actividades que se tienen, la cual es indispensable la camioneta para estas labores, la cotización es de aproximadamente \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 m.n.) solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD otorgar un apoyo por la cantidad de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 m.n.)**

DECIMO CUARTO.- Se presento escrito por parte del Sr. Héctor Ignacio Bañuelos Bañuelos, donde solicita la prescripción de las multas de estacionómetros por el tiempo trascurrido en base a la ley de Hacienda Municipal y por haber transcurrido 5 años, haciendo un comentario al respecto el Sr. Bañuelos efectivamente compro la unidad el 13 de septiembre 2002, la cual le dotaron la placa JJ91735 y pago sus impuesto de compra-venta según recibo de la Secretaria de finanzas 0445430, las multas de estacionómetros que se reflejan corresponden a la placa anterior que poseía dicho vehículo la cual es HV12556 y las fechas de las multas están entre el 03 de enero 2001 al 11 de Enero 2002; solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD cancelar las multas de la placa HV12556 por estar prescritas.**

DECIMO QUINTO.- Se presento oficio 0841/2010 por parte del Ing. José Alberto García Mata, Director del OPD de SAPAZA, donde solicita de la manera mas atenta el apoyo, el cual consiste en algún descuento en la compra de tarjetas para estacionómetros las cual serian adquiridas tanto para los vehículos oficiales, como particulares siendo aproximadamente 15 tarjetas, solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** otorgar un descuento del 50% en base al acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos para casos muy especiales y para el personal del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

DECIMO SEXTO.- Se presento oficio 0317/2010 por parte del Oficial Martín Enrique Moreno Gildo, Director del OPD de DARE DE ZAPOTLAN, donde solicita permiso para estacionar vehículo asignado a esa dependencia, sin realizar la aportación correspondiente al parquímetro, asimismo a dos automóviles particulares que son utilizados para la cobertura de sus requerimientos del Organismo, solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** otorgar un descuento del 50% en base al acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos para casos muy especiales y para el personal del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

DECIMO SEPTIMO.- Asuntos Generales.- Dentro de este punto se informo a los Consejeros lo siguiente: - - - - -

- 1.- Todas las Instituciones de Asistencia Social que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque.
- 2.- En base a la autorización en la sesión anterior se contrato en forma eventual al joven CARLOS JOVANI MORAN ESTEBAN para cubrir vacaciones de los mecánicos, con un sueldo mensual de \$3,370.00 (Tres mil trescientos setenta pesos 00/100 m.n.)

3.- Dentro de este punto se informo sobre daños ocasionados a parquímetros instalados en el centro de la ciudad: - - - - -

- Se informo a los Consejeros que el día Martes 29 de Junio 2010 por la calle Colón, el C. Alfredo Lugo, mecánico de este organismo, haciendo se recorrido para mantenimiento de los parquímetros y aproximadamente a las 10:00 horas se encontró el aparato parquímetro 1532 A y B donde el poste estaba golpeado y ladeado y las carcasas quebradas de la base y los mecanismos sin daño, habiéndose investigado primeramente con los vecinos y los comercios de la zona sin tener ninguna novedad al respecto.
- Se informo a los Consejeros que el día Jueves 01 de Julio 2010 por la calle Colón, el C. Alfredo Lugo, mecánico de este organismo, haciendo se recorrido para mantenimiento de los parquímetros y aproximadamente a las 9:30 horas se encontró el aparato parquímetro 1529 A y B donde el poste estaba quebrado y la carcasa del aparato 1529 B descuadrada y los mecanismos sin daño, habiéndose investigado primeramente con los vecinos y los comercios de la zona sin tener ninguna novedad al respecto.
- Se informo a los Consejeros que el día Miércoles 07 de Julio 2010 por la calle Juárez, la C. Silvana Alejandra Iglesias Ortiz, vigilante de este Organismo, haciendo se recorrido de revisión de tiempo en los aparatos y aproximadamente a las 11:00 horas se encontró el aparato parquímetro 0933 A y B donde el poste estaba doblado y la carcasa del aparato 0933 B quebrada y los mecanismos sin daño, posteriormente hablaron de CARE SUR donde manifestaban que tenían un automóvil detenido en base a la vigilancia que se realiza por las cámaras de video instaladas en el centro de la ciudad, el Director del OPD personalmente acudió a lugar de los hechos percatándose del daño del parquímetro, habiendo pedazos de la facia del carro que choco en color rojo, posteriormente acudió al sitio donde tenían detenido el vehículo por parte de transito municipal, sin embargo dicho automóvil no reflejaba ningún golpe, sin tener ninguna novedad al respecto.

4.- Se informa que se efectuó la compra de 200 micas para carcasa de parquímetro, 200 hule para bastón, 100 pernos y 100 ajustadores de lamina a la empresa Sepromun, S.A. de C.V. por lo que se solicita la autorización y ratificación de la compra por la cantidad de \$32,248.00 (Treinta y dos mil, doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) la cual se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS CONSEJEROS.**

5.- Por ultimo se presento la solicitud de la Sra. Yolanda Rivera García, donde solicita la apoyen con una silla de ruedas para su hijo el niño José de Jesús Rodríguez Rivera quien presenta parálisis cerebral infantil y por sus edad y peso se le dificulta para llevarlo a sus terapias y a sus citas al seguro social, por lo se pone a disposición de los Consejeros **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** otorgarle una silla de ruedas.

6.- Finalmente se **ACORDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS** que los apoyos que se soliciten por parte de alguna Dependencia del H. Ayuntamiento o personas que acudan directamente al Organismo, una vez analizado cada asunto y contar con toda la documentación completa se canalizara mediante los recursos económicos extraordinarios otorgados a Prosuperación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C.

7.- Se solicita fecha para la próxima sesión, la cual se acordó que una vez que se tenga el informe de la Contraloría Municipal se fijara fecha para la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se clausuraron los trabajos de la presente sesión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 21:40 veintiún horas con cuarenta minutos del mismo día.

SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA DE F.
Casa de Niños Corazón de Ángel, A.C.

SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS O.
Casa de Niños Corazón de Ángel, A.C.,

SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO.
Hogar para Ancianos San José, A.C.

C. RODOLFO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Hogar para Ancianos San José, A.C

SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR
Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C.

SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA B.
Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C.